



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 3 DIC 1997

Expte. N° 16.300/96

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el CONSEJO DE INVESTIGACION solicita la designación en Planta Permanente del Sr. Pablo Esteban PEREZ, en el cargo y funciones en que revista; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo fue designado transitoriamente, en el cargo de auxiliar administrativo, categoría 2, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones, efectuada el 5 de noviembre de 1996 y hasta nueva disposición.

QUE la DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL, informa que se cuenta con las partidas individuales vacantes previstas en la resolución CS-N° 147-96, las que están ocupadas actualmente por las mismas personas y asimismo existen antecedentes al respecto.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCION DE PRESUPUESTO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Sr. Pablo Esteban PEREZ, D.N.I. N° 23.518.746, en el cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 2, Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el CONSEJO DE INVESTIGACION, a partir del 1º de diciembre de 1997, quien a partir de igual fecha finaliza su situación de interino.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las respectivas partidas individuales vacantes del Presupuesto del CONSEJO DE INVESTIGACION.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretarías General, Administrativa y del Consejo Superior, Consejo de Investigación, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto y Sr. Pérez. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

G.P.N. RAFAEL SEGURO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO